

DESARROLLO URBANO; POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Dr. Arturo Yamasaky Cruz
Docente e investigador de la Universidad Autónoma
de Querétaro. yamasaky@uaq.mx
Lic. Viviana Rangel Flores
Analista de Planeación Urbana, Secretaría de
Desarrollo Urbano y Obras Públicas
navi_rf@hotmail.com

Introducción:

El desarrollo económico experimentado durante el periodo de 1960 – 1997 trajo consigo un proceso de urbanización manifestándose por medio de altas tasas de crecimiento de la población y la expansión de la mancha urbana, este desarrollo económico fue impulsado por las políticas públicas de seis administraciones, encabezadas por: Manuel González Cosío (61-67), Juventino Castro Sánchez (67-73), Antonio Calzada Urquiza (73-79), Rafael Camacho Guzmán (79–85), Mariano Palacios Alcocer (85-91) y Enrique Burgos García (91-97), de los primeros tres periodos de gobierno se caracterizan por aplicar sus políticas públicas sin el elemento de planificación urbana, a partir de la administración de Rafael Camacho Guzmán el elemento de planificación se hace presente en las políticas públicas implementadas.

La planeación del desarrollo urbano se comenzó a implementar en el estado de Querétaro a partir de 1979 materializándose por medio del primer Plan Estatal de Desarrollo Urbano el cual se aprobó en 1984, en 1980 apareció el primer Plan Municipal de Desarrollo Urbano para el municipio de Querétaro el cual se aprobó en 1981. Al crear e implementar los planes se espera que estos sean los instrumentos que ordenen y regulen el uso del suelo y prevean la dinámica territorial urbana de una zona determinada con el fin de implantar estrategias que generen desarrollo urbano.

Durante este proceso de desarrollo económico comprendido por el periodo 1960 – 1997 el factor de desarrollo urbano estuvo presente con y sin el elemento de planeación urbana, el objetivo de esta investigación es determinar cuales son las características del desarrollo urbano gestado sin el elemento de planeación urbana (1960 – 1984) y con el elemento de planificación urbana (1984 – 1997).

Para realizar esta investigación se estudiará el proceso de desarrollo económico por medio de la evolución de la industria manufacturera bajo las variables producción y capital invertido, se presentaran las tasas de crecimiento de la población del municipio y el comportamiento de la población económicamente activa, para evidenciar el resultado obtenido por los planes se abordará la distribución sectorial del empleo enfocándose en el sector secundario.

Desarrollo en Querétaro

Territorio

El estado de Querétaro se ubica en la zona centro del territorio nacional mexicano, 200 kilómetros al norte del Distrito Federal. Su localización se encuentra en 20°01'16'' y 21°35'38'' de latitud norte y los 99°00'46'' de longitud oeste, (ver anexo 1) La extensión del territorio es de 11 269 km², ésta es una de las más pequeñas del país, representa 0.6 % de la extensión

nacional. Administrativamente se divide en 18 municipios y las localidades con mayor importancia debido a su industrialización y urbanización son: Querétaro y San Juan del Río, los demás municipios se caracterizan por su perfil rural socioeconómico con bajos niveles de desarrollo.

El municipio de Querétaro, (ver anexo 2) se localiza al Poniente del Estado de Querétaro, colinda al Oriente con el Municipio de El Marqués; al Sur con los municipios de Huimilpan y Corregidora; al Poniente con los municipios de Apaseo el Grande y San Miguel Allende, Guanajuato; y al Norte con el municipio de Comonfort, Guanajuato, su superficie mide 759.9 km², corresponde al 6.5% del total estatal.

Población y ocupación

En el municipio y estado de Querétaro la población ha experimentado un rápido crecimiento durante los últimos 40 años. En 1960 el total de la población estatal fue de 355 045 habitantes; 40 años después la cifra aumento a 1 404 306, para el municipio las cantidades relacionadas con este rubro fueron:

Cuadro I
MUNICIPIO DE QUERÉTARO, CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Años / Población	Hombres	Mujeres	Total
1960	50,589	53,318	103,907
1970	79,951	83,112	163,063
1980	144,162	149,424	293,586
1990	221,711	234,747	456,458
2000	310,655	330,731	641,386

Fuente: Elaboración propia; Censos Generales de Población 1960, 1970, 1980, 1990 Y 2000.

En 1960 el total de la población municipio fue de 103,907 habitantes; 40 años después aumentó a 641,386. El incremento de población presentado en el municipio de Querétaro, se puede precisar observando el comportamiento de las tasas de crecimiento y comparándolas con las cifras estatales.

Cuadro II
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTADO Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Tasas de crecimiento	Estado de Qro. (%)	Municipio de Qro. (%)
1950 – 1960	2.17	2.82
1960 – 1970	3.17	4.60
1970 – 1980	4.29	6.05
1980 – 1990	3.57	4.51
1990 – 2000	2.90	3.40

Fuente: Elaboración propia, con base al cuadro anterior

La capital del estado ha mantenido sus tasas de crecimiento de la población por encima del estado de Querétaro, lo que manifiesta un rápido aumento de la población. Esta concentración de población es producto del proceso de industrialización e inmigración el cual no ha sido homogéneo en el estado de Querétaro.

Durante las cuatro décadas analizadas el municipio de Querétaro comenzó a ser un municipio atractivo para poder inmigrar, lo que ha modificado paulatinamente el saldo migratorio de negativo a positivo.

Cuadro III
POBLACIÓN Y SU LUGAR DE NACIMIENTO 1960 - 2000

	Población y su lugar de nacimiento				
	1960	1970	1980	1990	2000
Nacidos en la entidad	88,302	134,594	225,964	323,795	438,383
Nacidos en otra entidad	15,233	28,125	64,285	127,126	191,895
Nacidos en otro país	372	344	723	1,438	2,801
No especificado	N/D	N/D	1,624	4,099	8,307
Total	103,907	163,063	293,586	456,458	641,386

Fuente; Ibid.

Las tasas de crecimiento de la población inmigrante al municipio de Querétaro fueron positivas, la población que más inmigro fueron habitantes que nacieron en otra entidad federativa, siguiéndole los nacidos en la entidad, lo que significa que el municipio resulta ser una localidad de elevada atracción migratoria.

Cuadro IV
TASAS DE CRECIMIENTO EN INMIGRACIÓN 1960 - 2000

Año	1960 – 1970	1970 – 1980	1980 – 1990	1990 – 2000
	%	%	%	%
Nacidos en la entidad	4.3	5.31	3.66	3.07
Nacidos en otra entidad	6.32	8.61	7.05	4.2
Nacidos en otro país	-0.77	7.7	7.11	7.31
Total	4.6	6.05	4.51	3.45

Fuente: Con base en el cuadro anterior.

Este aumento en las tasas de crecimiento en inmigración corresponde a la modificación de la estructura ocupacional.

En el estado y específicamente en el municipio de Querétaro emergió un proceso de industrialización, el cual se puede observar a través de las transformaciones sectoriales, el comportamiento sectorial de la Población Económicamente Activa (PEA) lo ratifican, en el cuadro siguiente se muestra la evolución de la PEA a partir de 1960 a 2000.

Cuadro V
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUNICIPIO Y ESTADO DE QUERÉTARO 1960 – 2000.

Municipio Qro	Sector/Año	1960 %	1970 %	1980 %	1990 %	2000 %
	Primario		39.16	17.90	6.44	3.65
Secundario		25.14	32.60	32.72	37.04	33.86
Terciario		35.46	41.70	38.15	56.98	64.36

Total Estatal	Primario	69.80	48.10	28.98	20.93	8.95
	Secundario	12.28	21.70	25.57	37.29	38.27
	Terciario	17.72	23.20	24.83	41.78	52.68

Elaboración Propia. Fuente. Yamasaky, (2002); 157 – 160, e INEGI Censo 2000

En 1960, el 69.8% de la PEA estatal se dedicaba a las actividades agropecuarias, el 12.28% a secundarias y el 17.72% a las terciarias. Cuarenta años más tarde, la estructura de la PEA era notablemente diferente: el sector primario descendió al 8.95%, mientras que en el secundario se elevó al 38.27% y en el terciario al 52.68%. Los datos del último censo evidencian que la población empleada en el sector agropecuario esta disminuyendo y que la diferencia es absorbida por los sectores industrial y principalmente el de servicios.

El panorama para el municipio de Querétaro no es muy divergente al proceso que vivió el Estado; la PEA en el sector primario en 1960 fue de 39.16% para el 2000 la cifra descendió a 1.78%, el sector secundario incrementó su importancia en cuatro décadas en 1960 la PEA fue de 25.14% y para el 2000 fue 33.86%, el sector terciario experimento mayor cambio; 1960 su PEA fue de 35.46% ésta incremento al 2000 a 64.36%.

Proceso de industrialización en el municipio de Querétaro.

A partir de la década de los 60, el estado y municipio de Querétaro inicia un importante despegue industrial, el desarrollo en este rubro ha sido creciente en 1988 se contaba con 1 397 unidades económicas para 1998 se registraron 3 995, la actividad industrial del estado se encuentra altamente concentrada en las ciudades de Querétaro y San Juan de Río.

La ciudad de Querétaro ha sido un punto geográfico de entrada e intercambio de mercancías entre el Bajío y la Ciudad de México; por esto las actividades comerciales y de servicios han sido relevantes durante su larga historia. Para el caso de la manufactura, desde su fundación oficial del municipio se ha tenido presencia de actividades textiles. (Yamasaky, 2001: 158)

Las dos variables valor de la producción y el capital invertido nos aproximarán a un análisis de la evolución del sector industrial en el municipio de Querétaro, su comportamiento irá señalando los cambios en la importancia de las actividades económicas locales, el análisis se realizará con base en la desagregación y agrupamiento de las ramas que integran al sector de la manufactura las cuales son: industrias productoras de bienes de consumo no duradero “A”; bienes intermedios “B” y de capital “C”.

Cuadro VI
MUNICIPIO DE QUERÉTARO, VALOR DE LA PRODUCCIÓN (millares \$ ctes. De 1980)

Agregados	1960	%	1970	%	1980	%	1988	%	1993	%
A	1476909	86	478789748	48	6439160	28	7312093	30	11051559	42
B	16720	1	57111	1	3802306	17	7721451	32	6048587	23
C	216514	13	5037238	51	12499359	55	9297353	38	9052056	35
Total Mpio.	1710243	93	9882245	91	22740825	76	24330897	76	26152202	62
Total Estado	1835758		10820895		29839124		35330111		42109155	

Fuente: Yamasaky, 2001.

Es importante señalar que la industria manufacturera del municipio ha disminuido su importancia, en 1960 la participación de este sector fue de 93% y para 1993 la cifra descendió

a 62%. En 1970 la producción de bienes de consumo duradero comenzó a sobresalir por encima del agregado "A", llegando su punto más alto en 1980 captando el 55 % de la producción, lo que confirma que la economía del municipio de Querétaro se encontraba en un proceso de maduración, manifestando con ello un mayor desarrollo.

En el periodo de 1980 – 1988 el crecimiento de las actividades manufactureras enfrentó una recesión, la cual se refleja en las tasas de crecimiento anual, en el valor de la producción.

Cuadro VII

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN VALOR DE LA PRODUCCIÓN (millares \$ ctes. 1980)

Agregados	1960 - 1970	1970- 1980	1980 - 1988	1988 - 1993
A	12.4	3	1.6	8.6
B	13	52.1	9.2	-4.7
C	36.9	9.5	-3.6	-0.5
Total municipio	19.1	8.6	0.8	1.4
Total estado	19.4	10.6	2.1	3.5

Fuente: Ibíd.

El municipio de Querétaro tuvo un crecimiento anual del valor de la producción de 19.1%, en el periodo de 1960- 1970, esta tendencia no se mantuvo, existiendo en el periodo de 1980 – 1988 un desajuste en el proceso de desarrollo su crecimiento fue del 0.8% y hasta 1993 no ha existido un impulso como el que se dio en los años 60 y 70. Los agregados más afectados por esta recesión del desarrollo fueron el "B" y el "C", llegando a tener tasas negativas de crecimiento experimentadas a partir del periodo de 1980 – 1988.

La inversión ejercida durante los periodos señalados también sufrió impacto a la par del valor de la producción ya que esta se encuentra íntimamente ligada. La participación de la inversión de capital en el municipio de Querétaro fue de 92%, para 1993 esta cifra disminuyó considerablemente al 50% de lo que se invertía en el municipio de Querétaro

Cuadro VIII

MUNICIPIO DE QUERÉTARO, INVERSIÓN DE CAPITAL (Millones \$ ctes. De 1988)

Agregados	1960	%	1970	%	1988	%	1993	%
A	120625	80	205796.3	27	451923.5	16	277349.9	25
B	1528.4	1	2281.1	1	1652479.4	59	403823.3	36
C	28149.4	19	546340.6	72	699822.7	25	430204.5	39
Total municipio	150293.2	92	756618	91	2804230.6	78	1111377.7	50
Total estado	163990		839216		3612422.1		2312974.3	

Fuente: Ibíd.

La desaceleración del crecimiento de la inversión de capital durante 1960 – 1993 provocó que las manufacturas enfrentaran un retroceso respecto a los años anteriores. La inversión comenzó a perder importancia relativa en los agregados "C" y "B" incrementando el agregado "A", como consecuencia la industria disminuyó su aportación en la generación de riqueza, confirmando que el desarrollo fue menor.

Cuadro IX
TASA DE CRECIMIENTO EN LA INVERSIÓN DE CAPITAL (millones \$ de ctes. 1980)

Agregados	1960 - 1970	1970- 1988	1988 – 1993
A	5.4	4.4	-9.3
B	11.4	38.4	-24.5
C	34.5	1.3	-9.2
Total municipio	17.5	7.4	-16.8
Total estado	17.7	8.3	-8.5

Fuente: Ibíd.

Las tasas de crecimiento de la inversión de capital fueron para el municipio de Querétaro positivas en los periodos de 1960 – 1970 el crecimiento fue del 17.5%, para 1970 y 1980 el crecimiento fue de 7.4, esta tendencia no continuó, en el periodo de 1988 – 1993 las tasas de crecimiento de la inversión de capital cayeron a 16.8% afectando considerablemente al agregado “B”.

Una de las consecuencias que trae consigo la importancia del sector terciario en la economía Queretana, es que este tipo de actividad dirige la producción local hacia el agregado “A”, la cual es la rama menos productiva de las manufacturas, por ende se genera menos desarrollo económico.

Desarrollo Urbano

Al igual que en el país el Estado de Querétaro presenta el fenómeno de concentración y dispersión tanto de la población como de los servicios urbanos. La ciudad de Querétaro es el polo concentrado de la entidad y el de mayor número de centros de población.

Junto con la década de los 60 y como parte del desarrollo industrial experimentado en el municipio, la ciudad comenzó a sufrir una profunda transformación en su estructura urbana, en el cual se sumaron los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan, conformando con ello la zona metropolitana en torno a la ciudad tradicional del municipio de Querétaro.

Cuadro X
CRECIMIENTO DEL ÁREA URBANA DE QUERÉTARO

Año	Superficie Has.	Porcentaje
1970	1,042.00	6.42
1980	2,890.60	17.82
1990	6,429.53	39.63
2000	11,169.45	68.85

Elaboración Propia: Con base en Arvizu, C. (2005) Evolución Urbana en Querétaro 1531 – 2005.

En 1970 la superficie urbana del municipio fue de 1,042.00 has, década con década el crecimiento de la mancha urbana siguió hasta llegar al año 2000 donde la mancha urbana llego a 11,169.45 has.

Políticas Públicas

Hasta el momento se ha señalado que dentro del municipio de Querétaro existieron transformaciones, en el crecimiento demográfico, desarrollo económico y expansión de la mancha urbana, estas características nos permiten afirmar que el municipio de Querétaro experimento un proceso de Desarrollo Urbano a lo largo de las cuatro décadas analizadas, dentro estas cuatro décadas el gobierno Federal, Estatal y Municipal generaron políticas públicas para coadyuvar este proceso de desarrollo urbano gestado. De 1960 a 1981 se generaron políticas públicas en ausencia de planeación urbana a partir de 1981 con la aprobación del plan municipal de desarrollo urbano las políticas públicas venían acompañadas por un marco normativo que regulaba el desarrollo urbano de la ciudad.

Políticas Públicas sin planificación urbana

Durante 1961 a 1979 se gestaron tres periodos de gobierno en Querétaro, encabezados por los gobernadores: Ing. Manuel González de Cosío (1961 - 1967), Juventino Castro Sánchez (1967 - 1973) y Arq. Antonio Calzada Urquiza (1973 - 1979), dentro de sus administraciones formularon políticas públicas en ausencia de un marco normativo que regulara la planeación urbana.

A estos gobernadores les correspondió gobernar junto con el proyecto Federal de Descentralización Industrial; cuyo objetivo era inducir la descentralización industrial para promover el desarrollo regional, además de crear incentivos fiscales donde se otorgarían exenciones de impuestos para las industrias que desearan localizarse fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, para lo cual se creo un esquema de incentivos regionalmente discriminatorios, en el cual se designaron tres zonas industriales:

Zona industrial 1: Integrada por la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey

Zona industrial 2: Comprende Municipios cercanos a la ciudad de México y Guadalajara así como algunas ciudades medias: Puebla, Querétaro, Cuernavaca y Toluca.

Zona 3: Era integrada por el resto del país.

La clasificación tenía por objetivo repartir los incentivos fiscales: para la zona 1 no se otorgaban incentivos fiscales, mientras que la zona 2 los incentivos fiscales serían menos atractivos que en la zona 3. Los apoyos, eran consistentes en la reducción de una variedad de impuestos federales, incluyendo algunos sobre las importaciones de bienes de capital.

El papel de los tres gobernadores de Querétaro fue impulsar el desarrollo urbano por medio de construcción de infraestructura vial en la que destacan: la Vía Rápida de México – Querétaro y la Construcción del libramiento a San Luis Potosí, se realizó un marco legal acorde a la coyuntura que se vivía en ese periodo creando: La Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro, además de ello se realizaron expropiaciones de 360 hectáreas de tierras ejidales para el fomento industrial.

Con el Programa de Parques y Ciudades Industriales y las políticas públicas generadas por el Estado de Querétaro se crearon los siguientes parques y ciudades industriales durante el periodo de 1972 – 1980.

Cuadro XI.
INSTAURACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES 1972 – 1980

Parques Industriales	Fecha	Ciudades Industriales	Fecha
Benito Juárez	1972	Valle de Oro	1963
La Cruz, Qro.	1978		
El Marqués	1979		
Balvanera, Qro.	1980		

Elaboración Propia. Fuente: Garza. 1992; 181 – 185.

El número de parques y ciudades industriales fue 6 durante el periodo de 1963 a 1980, dentro de estos seis parques industriales solo el parque industrial Benito Juárez tuvo un desarrollo aceptable, debido a que tuvo entre 2.9 y 3.9 empresas por año. (Garza. 1992: 195)

Políticas públicas con el elemento de planificación urbana

Durante las administraciones gestadas en 1979 a 1997 se introdujo el factor de planeación a las políticas públicas implementadas por los gobernadores: Rafael Camacho Guzmán (1979 - 1985), Mariano Palacios Alcocer (1985 - 1991) y Enrique Burgos García (1991 - 1997).

Planeación Urbana

Con la Ley General de Asentamientos Humanos aprobada en 1976 se comenzó a discutir en divergentes esferas de gobierno la necesidad y obligación de generar instrumentos de planeación los cuales regularían el incesante crecimiento de los centros de población, un año después se publicó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

En 1979 el Programa Estatal de Desarrollo Urbano fue aprobado, pero no fue hasta el 30 de marzo de 1984 que obtuvo plena vigencia jurídica, en el caso del plan municipal de desarrollo urbano fue el 14 de noviembre de 1980 cuando se aprobó por el Ayuntamiento de mencionado municipio, pero hasta el 11 de diciembre de 1981 se inscribió en el registro público de la propiedad garantizándole su plena vigencia jurídica. Cabe señalar que el Programa Estatal de Desarrollo Urbano fue actualizado en el 2007.

Los planes, programas y proyectos de planeación urbana deben pasar por una serie de instancias para alcanzar su vigencia jurídica, que van desde la elaboración del documento, aprobación por la legislatura o ayuntamientos, publicación en el Periódico Oficial “Sombra de Arteaga” y ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, si el anterior procedimiento no es realizado los planes, programas y proyectos no serán válidos jurídicamente.

Desde 1979 los instrumentos de planeación generados tanto en el estado y municipio de Querétaro fueron:

Cuadro XII
 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN QUE REGULAN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Instrumento de Planeación	Querétaro
Programas Estatales	1
Planes Sub-regionales	1
Planes Municipales de Desarrollo Urbano	1
Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población	1
Planes Parciales de Desarrollo Urbano	18
Esquemas de Desarrollo Urbano	5
Total	27

Elaboración Propia. Fuente: SDUOP, Subdirección de Planeación Urbana.

Es necesario destacar que hasta el 2008 se han realizado 27 instrumentos de planeación que regulan el municipio de Querétaro entre los cuales se encuentran: planes, programas y esquemas de desarrollo urbano; el 93% son aprobados por el Ayuntamiento, el 85% son publicados en el Diario Oficial Sombra de Arteaga y el 67 % son inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio además de ser Registrados en el Oficina de Planes de Desarrollo Urbano, de éstos se han actualizado y aprobado el 48%, se han publicado el 15% e inscritos y registrados el 11%.

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano (PEDU) de 1984 tenía entre sus objetivos:

- Racionalizar la distribución territorial de las actividades económicas y de la población localizándolas en las zonas de mayor potencial.
- Promover el Desarrollo urbano Integral y equilibrado en los centros de población.
- Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano.
- Mejorar y preservar el medio ambiente que conformen los asentamientos humanos.

De ahí se derivaron programas para los centros industriales entre los que se encontraban:

- Consolidar el ordenamiento del territorio de la entidad a través de propiciar la ubicación estratégica de la actividades industriales prioritarias.
- Conocer el uso racional e intensivo de los recursos de las zonas industriales prioritarias, como apoyo al desarrollo integral.
- Reforzar la generación de empleos como factor de absorción y arraigo de los flujos migratorios de estos puntos industriales.
- Promover la dotación y complementación del equipamiento industrial, como apoyo a la actividad industrial.
- Impulsar las áreas prioritarias del Estado con la instalación de zonas industriales aumentando las fuentes de empleo.
- Explotar racionalmente los recursos naturales con los que cuenta el estado permitiendo dar apoyo a la economía estatal.

- Realizar los estudios necesarios para que la instalación de la industria se lleve a efectos físicos espaciales más adecuados en función de las tendencias de crecimiento de la población.
- Impedir la contaminación del aire, agua, suelo, e imagen urbana, proponiendo elementos anticontaminantes a cada industria asentada o por asentar.

Las metas planteadas:

- Dotar del equipamiento para las actividades industriales, el cual, abarca la construcción de bodegas para la industria y la construcción de naves industriales.
- Organizar las zonas industriales actuales con la finalidad de disminuir y en mejor de los casos, evitar la contaminación del aire, agua, y suelo, mediante la instalación de elementos anti-contaminantes, en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Corregidora, El Marqués y Colón.
- Realizar los estudios para lograr el reúso del agua con fines industriales.

Las políticas públicas implementadas por los gobernadores Rafael Camacho Guzmán, Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García fueron: La regulación del crecimiento industrial dando preferencia a industrias no contaminantes, además de consolidar, mejorar y ampliar los parques industriales existentes, se apoyo a la micro y pequeña industria, además de mejorar los servicios públicos, (agua, luz, drenaje) en materia de normatividad se creo el Código Urbano.

Dentro de 1979 a 1997 se siguieron construyendo parques industriales en el municipio de Querétaro entre los cuales se encuentran:

Tabla XIII
PARQUES INDUSTRIALES INSTAURADOS A PARTIR DE 1981

Parques Industriales
Parque Micro Industrial San Pedrito
Jurica
Querétaro

Fuente: Cuadro realizado con base en el Directorio Maestro Empresarial (DIME)

Resultados de las políticas públicas aplicadas con y sin planificación urbana

Dentro del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, como se presento anteriormente uno de sus objetivos era “Reforzar la generación de empleos como factor de absorción y arraigo de los flujos migratorios de estos puntos industriales” para comprobar cual fue el impacto de la implementación del plan se tomará el factor empleos generados, en el sector secundario ya que éste sector es el que genera desarrollo.

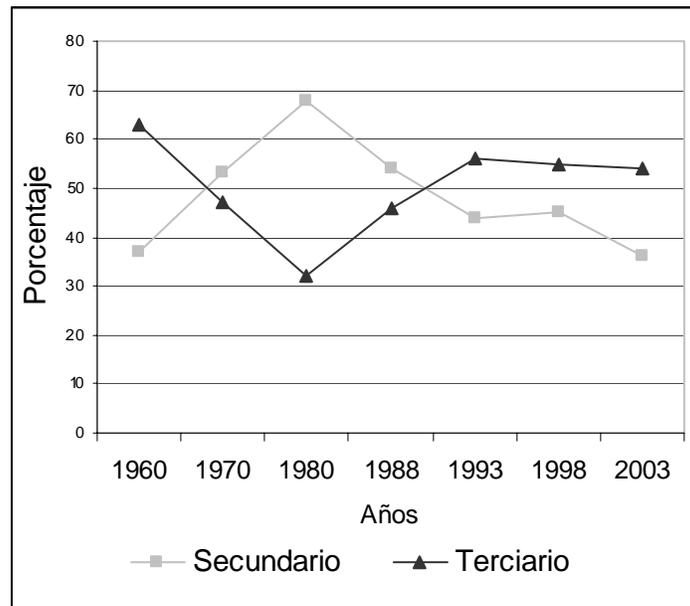
Tabla XIV
PERSONAL OCUPADO EN LA MANUFACTURA EN EL ESTADO DE QUERETARO

Años/Sector	1960	1970	1980	1988	1993	1998	2003
Secundario	3309	14853	41643	48880	60518	91512	94363
Terciario	5617	13227	19245	40883	76045	112373	165886
Total	8926	28080	60888	89763	136563	203885	260249

Fuente: Yamasaky

En el cuadro anterior se presenta la distribución sectorial del empleo, se observa que durante 1960 – 1988 el sector secundario tiende a incorporar mayor fuerza de trabajo que el sector terciario, pero a partir de 1988 la tendencia se modifica, el sector terciario repunta y sobrepasa al sector secundario, para clarificar esta afirmación se presenta la siguiente gráfica.

Grafica I
PERSONAL OCUPADO EN LA MANUFACTURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO 1960 – 2003.



Fuente: Ibíd.

Durante 1960 - 1980 México se encontraba inmerso en el modelo de sustitución de importaciones y las políticas públicas generadas en el Estado se gestaron sin el elemento de planeación urbana, bajo este contexto el personal ocupado se concentraba en el sector secundario, para el periodo 1980 al 2003 la lógica económica de México se modificó hacia un modelo neoliberal y las políticas públicas se gestaron con el elemento de planeación urbana, el empleo en el sector terciario repuntó y el sector secundario decayó.

Como resultado del análisis de los datos: valor de la producción, inversión de capital y el empleo, evidencian que Querétaro presentó un importante despegue industrial durante los años 1960 – 1980 producto del impulso generado en sector secundario, esta tendencia no se mantuvo, a partir de 1980 el sector terciario recuperó su importancia, como consecuencia de ello el desarrollo económico del municipio de Querétaro quedó estancado, dejando al descubierto que los Planes de Desarrollo Urbano, por sí mismos no contribuyen a generar desarrollo en sus centros de población.

A modo de conclusión:

Dentro del periodo de estudio podemos realizar un corte temporal de un antes y después de la planeación urbana institucionalizada, dentro del primer periodo comprendido de 1960 – 1984 el municipio de Querétaro presentó un mayor desarrollo urbano que en el periodo consecuente (1985 – 1997), esto puede ser comprendido porque en el primer periodo, el gobierno federal

tenía por objetivo descentralizar el aparato productivo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, generando con ello procesos de descentralización y desconcentración de las zonas productivas, aprovechando esta coyuntura el municipio de Querétaro junto con el gobierno Estatal y Municipal mejoraron la infraestructura urbana generando con ello un crecimiento económico, el cual impacto directamente en las tasas de crecimiento de la población y la expansión de la mancha urbana.

Una de las problemáticas de los planes de desarrollo urbano es que éstos no son actualizados; el Plan de Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro estuvo vigente por más de 20 años, esto genera sin lugar a dudas una disparidad entre las necesidades y problemáticas experimentadas en Querétaro de 1984 a un Querétaro que entra a un nuevo siglo.

Bibliografía:

Aguilar, I., (1993) Descentralización industrial y desarrollo regional en México. México, Colegio de México, México D.F.

Arvizu, C. (2005) Evolución Urbana en Querétaro 1531 – 2005. Tecnológico de Monterrey, Querétaro, Qro.

Garza, G., (1985) El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821 – 1970, Colegio de México, México D.F.

Garza, G., (1980) Industrialización de las principales ciudades de México, Colegio de México, México D.F.

Yamasaky, A, (2001) El desarrollo en el subdesarrollo, un enfoque socioeconómico y una experiencia nacional 1960 – 1990. Tesis de doctorado. Universidad Iberoamericana.

Yamasaky, A. (2006) Globalización del Comercio Regional: La experiencia en Querétaro 1960 – 2000, México. Cuaderno de divulgación tres, UAQ.

Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de Querétaro. 1984.

INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000.

INEGI. Censos Económicos, 1998.

Directorio Maestro Empresarial (DIME)

Anexos:

Anexo I: Mapa del Estado de Querétaro



Fuente: <http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.cecqro.gob.mx/comision/mapa.gif>

Anexo II: Municipio de Querétaro; Infraestructura Carretera.



Fuente: *Ibid.*